

# COGNITA

## Política de Supervisión de Alumnos Y Alumnos Perdidos

### ESPAÑA

### Septiembre 2024

### 1 Introducción

- 1.1 The British School of Barcelona toma en serio su responsabilidad de asegurar la supervisión adecuada de sus alumnos/as en todo momento, para así garantizar su seguridad mientras se encuentran en el colegio o durante visitas escolares fuera del colegio. El personal que supervisa tiene en cuenta nuestras Políticas de Protección Integral de Menores, Anti-Acoso y nuestros requisitos de Seguridad y Salud. Esta política es vigente para alumnos/as de todos los cursos.
- 1.2 Esta Política se aplica a todos/as nuestros/as alumnos/as, incluyendo en la etapa de Infantil.

### 2 Jornada Escolar

- 2.1 La jornada escolar es:
  - 08.55 a 16.00/16.20 dependiendo de edad/campus

### 3 Principio del día

- 3.1 Cuando llegan al colegio, se espera que los/as alumnos/as entren en el recinto escolar y se dirijan al lugar dónde se les pasa lista a las 8.55.
- 3.2 Antes del comienzo de la jornada, la supervisión se organiza de la siguiente manera: Las puertas de la escuela se abren a las 8.00 y se ofrece un servicio de "guardería" para los/as más pequeños/as.
- 3.3 Los/as alumnos/as que llegan en autobús, se les acompaña a la escuela o entran en el recinto escolar de forma independiente, dependiendo de la edad.

### 4 Organización de los Recreos

- 4.1 Los recreos se organizan de la siguiente manera: Los/as alumnos/as están afuera en el patio, a menos que las condiciones climáticas dicten el juego en interiores, donde los/as estudiantes permanecen en clases. Los/as estudiantes de Bachillerato no están obligados/as a estar fuera.
- 4.2 Durante el recreo, la supervisión se organiza de la siguiente manera: Profesores/as y monitores/as están de guardia con una proporción adecuada de adulto por estudiante.

### 5 Organización durante la comida

- 5.1 El horario de la comida se organiza de la siguiente manera: Todos los/as alumnos/as tienen tiempo en el comedor y en el patio de recreo. Los/as alumnos/as de bachillerato tienen la opción de comer en el comedor del colegio u organizar arreglos alternativos.
- 5.2 Durante la comida, la supervisión se organiza de la siguiente manera: Profesores/as y monitores/as están de guardia con una proporción adecuada de adulto por estudiante. Si las condiciones climáticas dictan el juego en interiores a la hora del almuerzo, los/as estudiantes permanecen en clases después de almorzar.

### 6 Final del día

- 6.1 Se espera que los/as alumnos/as marchen del colegio y del recinto a las 16.30 al menos que asistan a una actividad extraescolar. Hay un servicio de "guardería" para los/as alumnos/as más pequeños hasta las 18.00 horas. Los/as alumnos/as de Infantil y Primaria son entregados/as a los adultos aprobados dentro de las instalaciones de la escuela al final de la jornada escolar. Ningún/a alumno/a puede estar en ninguna otra área de la escuela a menos que esté bajo la supervisión directa de un adulto autorizado.

- 6.2 Para los/as alumnos/as que viajan en autobús, un adulto acompañará a los/as estudiantes más jóvenes al punto de encuentro y luego los/as estudiantes serán acompañados/as durante todo su trayecto. Un adulto aprobado recogerá a cada niño/a al final del viaje en autobús. La familia/cuidadores deben firmar un descargo de responsabilidad si desean que su hijo/a camine a casa sin supervisión desde la parada del autobús.

### 7 Organización para los/las alumnos/as que no hayan sido recogidos/as al final del día

- 7.1 Si un/a alumno/a de Infantil o Primaria no es recogido/a del colegio al final de la jornada escolar, será llevado a la "guardería".
- 7.2 El siguiente procedimiento se aplica si un/a alumno/a no es recogido/a: si no se recoge a un/a alumno/a antes de las 18.00 horas, se contactará con la familia. Siempre habrá un miembro del equipo directivo de guardia hasta que todos/as los/as alumnos/as hayan abandonado el edificio.

### 8 Actividades Extraescolares

- 8.1 Cuando asisten a una actividad extraescolar, los/las alumnos/as son supervisados/as por adultos. El adulto es responsable de pasar lista. Si un/a estudiante no llega como se esperaba a la actividad, el adulto responsable informará a la recepción de la escuela para que pueda hacer un seguimiento.
- 8.2 Ningún/a alumno/a debe salir sin la autorización del adulto que lidera la actividad.
- 8.3 El siguiente procedimiento se aplica si un/a alumno/a no es recogido/a: ver 7.2.

### 9 Partidos o eventos deportivos

- 9.1 El personal de Educación Física supervisa los/las alumnos/as cuando se encuentran en partidos deportivos. El colegio debería de considerar tener 2 adultos, en caso de emergencia, enfermedad, etc.
- 9.2 Se les informa a las familias del horario de finalización del evento y del lugar dónde deben recoger a sus hijos/as.
- 9.3 Ningún/a alumno/a debe salir sin la autorización del adulto que lidera la actividad.
- 9.4 Ningún miembro del personal debe abandonar el lugar del evento sin comprobar primero que todos los/as menores hayan sido recogidos/as. Deben hacer una comprobación rutinaria de los vestuarios.
- 9.5 El siguiente procedimiento se aplica si un/a alumno/a no es recogido/a: se informa a la familia y, cuando sea necesario, los/as niños/as serán devueltos a la escuela escoltados por un miembro del personal y se seguirán los procedimientos 7.2

### 10 Transporte Escolar

- 10.1 La legislación española exige que las rutas escolares deben llevar monitor/acompañante en todo momento si 50% o más de los/las alumnos/as a bordo son menores de 12 años. *Real Decreto 443/2001*. Se espera que los/las alumnos/as se comportan de forma responsable en todo momento y que sigan instrucciones. Esto incluye llevar siempre el cinturón de seguridad. Nuestra expectativa es que todas nuestras rutas diarias y otros servicios de transporte como excursiones llevarán acompañantes.
- 10.2 El/la directora/a se reserva el derecho de prohibir a un/a alumno/a la posibilidad de viajar en transporte escolar si su comportamiento no es el adecuado.

### **11 Salir del colegio durante el día**

11.1 Se espera que los/las alumnos/as se queden en el colegio durante toda la jornada, al menos que tengan un permiso específico para salir (proporcionado por escrito por familia/cuidadores).

### **12 Disposiciones específicas para los/las alumnos/as de Year 12/13/Bachillerato**

12.1 Los/as estudiantes de bachillerato pueden salir de las instalaciones de la escuela durante los recreos y cuando se desplazan entre los edificios escolares para recibir clases.

### **13 Rota de supervisión**

13.1 Se espera que todo el personal participe en la rota de supervisión de recreos y comedor. Para más información véase el horario específico del colegio.

13.2 Todas las clases serán supervisadas por el/la profesor/a y, en ciertas asignaturas como por ejemplo arte o ciencias, podría asistir además un/a técnico/a.

### **14 Supervisión durante las clases de Educación Física, incluyendo vestuarios.**

14.1 Las clases de Educación Física son supervisadas por el personal docente del colegio. Cuando los/las alumnos/as se están cambiando o duchando, el personal docente debe considerar su responsabilidad de supervisión y las necesidades de privacidad del/de la alumno/a, con la debida consideración de la Política de Protección Integral de Menores.

### **15 Asistencia Médica**

15.1 En el colegio hay una persona cualificada todos los días. Está disponible para primeros auxilios, para ayudar si alguien se lesiona o para gestionar accidentes o emergencias. Un/a alumno/a que se encuentra mal durante el día debe informar al adulto supervisor.

### **16 Supervisión en Lugares Remotos**

16.1 Algunas zonas del colegio son potencialmente peligrosas y como tal, zonas prohibidas para alumnos/as sin supervisión. Esto incluye los laboratorios de ciencia, almacenes de mantenimiento y restauración de la escuela.

### **17 Alumnos/as Perdidos/as o Desaparecidos/as**

17.1 En el caso de un/a alumno/a perdido/a o desaparecido/a en el recinto del colegio, seguiremos este procedimiento:

- Revisar el registro.
- Registrar las instalaciones y las inmediaciones.
- Contactar a la familia.
- Contactar con la policía.

17.2 En el caso de un alumno perdido o desaparecido fuera del recinto del colegio, seguiremos este procedimiento:

- Revisar el registro.
- Intentar llamar por teléfono al alumno, si lleva un teléfono móvil.
- Registrar las instalaciones y las inmediaciones.
- Contactar a la familia.
- contactar con la policía.

## Pupil Supervision and Lost & Missing Children Policy

---

### Version control:

<b>Ownership and consultation</b>	
Document Sponsor	Chief Education Officer
Document Author / Reviewer	Regional Safeguarding Lead (RSL)
Consultation & Specialist Advice	
<b>Document application and publication</b>	
England	No
Wales	No
Spain	Yes
Switzerland	No
Italy	No
<b>Version control</b>	
Current Review Date	September 2024
Next Review Date	September 2025
<b>Related documentation</b>	
Related documentation	Independent School Standards British Schools Overseas Standards